

MINUTA 8
**¿TRABAJO
PARA QUÉ Y
PARA QUIÉN?**



Texto escrito por:

Laboratorio de Alternativas (Fundación SOL y OLCA, con la colaboración de EPES).

Proyecto "Plataformas de ObservAcción Popular: Articulando alianzas sociales y sindicales para imaginar una transición justa".

Organizaciones beneficiarias del proyecto:

Fundación SOL

OLCA

FESICEM

Sindicato N°1 Chilquinta

Junta de Vecinos 8R

AFUSAM Higuera Talcahuano

EPES

Este documento se ha realizado con la ayuda financiera de la Unión Europea



Financiado por
la Unión Europea

Su contenido es responsabilidad exclusiva de las organizaciones beneficiarias y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.

Diseño: Paula Pardo

Agosto 2026

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-No Comercial-Compartir Igual
4.0 Internacional





Contenido

¿Trabajo para qué y para quién?	4
Cuestión de minutos	4
¿Trabajo para qué?	6
¿Trabajo para quién?	7
Trabajo en Chile hoy	9
Democracia y trabajo	12
La precariedad del trabajo en Chile	14
Bibliografía	18

¿Trabajo para qué y para quién?

La presente minuta busca comprender el trabajo de forma amplia y diversa, preguntándose por su sentido y su uso concreto. Al igual que todos los materiales anteriores, lo contextualiza en el marco del desarrollo histórico del sistema capitalista. Asimismo, lo caracteriza en la ventana de la transición ecosocial, que se presenta como una transformación histórica de gran envergadura y amplio alcance. Esta transformación ya se había abordado anteriormente, por lo que aquí se considera un telón de fondo para adentrarnos en el mundo del trabajo y el papel que juega en ella.

Cuestión de minutos

En los 80 existió la serie de televisión “La dimensión desconocida”¹, que en su capítulo llamado “Cuestión de minutos”, basado en una historia de ciencia ficción (“Ayer fue lunes”), muestra a una pareja que se despierta en su casa con el ajetreo de unos “obreros” azules sin rostro que están rehaciendo y moviendo todo, no solo en su casa, sino también en el barrio y la ciudad.

Ven esos obreros azules por todos lados y, cuando la pareja intenta hablar con ellos, no logra comunicarse. Cuando intentan ir a un lugar donde no estén trabajando, se encuentran con un espacio en blanco, sin nada.

La pareja protagonista entra un “tiempo oculto” donde la realidad se crea y recrea permanentemente. Los obreros no solo se preocupan por construir, sino también por reproducir, con la mayor fidelidad posible, cada minuto de tiempo, por lo que también

¹ En ese momento ya había sido reeditada de versiones de años anteriores, al igual que hace unos años en las plataformas de streaming de forma más reciente. El capítulo citado se puede ver en español en este enlace <https://www.youtube.com/watch?v=rjAQEo2pjww>.

reproducen el orden temporal dado. La asincronía en la que se encuentra la pareja le permite ver una paradoja: los obreros están construyendo la realidad a cada minuto y a su vez renuevan siempre la misma realidad. Los obreros no crean un mundo nuevo cada día, sino que recrean el mundo en su desarrollo.

Por otro lado, esa recreación del orden requiere mucho trabajo y de diversa índole. Este tiene cierta productividad. Es decir, se debe realizar una cantidad determinada de trabajo en un tiempo dado para así satisfacer el mismo principio de realidad. Si los obreros azules se demoraran en construir la misma realidad nuevamente, la continuidad misma de ésta se pondría en juego; cada minuto persigue al otro como "un vagón de tren" y cada vagón debe ser construido.

El relato de la serie de televisión y de la historia de ciencia ficción en la que se basa busca indagar en la relación entre la realidad y la manera en que sobrevivimos en el tiempo, el que construimos como "tramoyas cósmicos" de nuestra propia existencia. A pesar de su papel protagónico y creativo (como es el caso de trabajadores/as a nivel mundial), a los tramoyistas u obreros se les asigna un papel subordinado y de meros ejecutores de la realidad construida minuto a minuto. Son tramoyistas, no arquitectos.

La dimensión rutinaria del tiempo y el trabajo de construir lo mismo todos los días es aquí primordial: nos muestra que nada existe sin ese trabajo obrero, que marca el compás y el movimiento de la vida cotidiana.

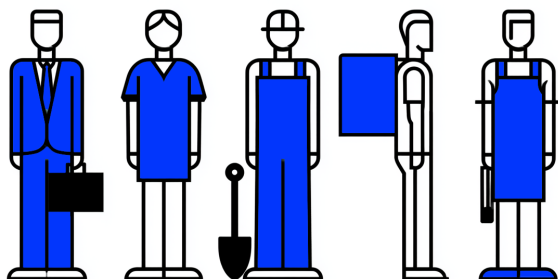
La reflexión que plantean la serie y el relato de ciencia ficción permite pensar sobre el sentido del trabajo en el sistema social e histórico que nos ha tocado vivir, así como sobre el papel de quienes trabajan en la construcción y reconstrucción de la realidad.

¿Trabajo para qué?

El trabajo permite producir la realidad, no solo como tramoyista, sino como un proyecto de sociedad, de algo previamente imaginado y planeado para llevarse a cabo por ciertas clases sociales. Esto significa que el trabajo no es solo energía que se puede usar a discreción, como en ciertas etapas históricas lo fueron la esclava, servil, asalariada, etc., sino que también es producto de una realidad y razón social que está íntimamente relacionada con el modo productivo e histórico en la que vivimos: el capitalismo.

EL TRABAJO PRODUCE PERSONAS, RELACIONES SOCIALES, INSTITUCIONES Y BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO CONCEBIDO POR CIERTAS CLASES SOCIALES. ESTE DA SENTIDO A LAS ACCIONES DIARIAS DE LOS TRAMOYISTAS DE LA REALIDAD. EL TRABAJO SE TRANSFORMA DE FORMA PERMANENTE SEGÚN LOS PROYECTOS SOCIALES QUE ESTOS GRUPOS SOSTIENEN A LO LARGO DEL TIEMPO Y EL ESPACIO. EL TRABAJO, A SU VEZ, PRODUCE MUNDOS: LOS INVENTA, LOS PROYECTA, LOS CONSTRUYE Y LOS REPRODUCE.

De ahí que la organización del trabajo colectivo sea fundamental en todo sistema histórico: es el proyecto que construye y reconstruye constantemente nuestra realidad. En el sistema actual, la búsqueda de ganancias es el proyecto que gobierna la diná-



mica social desde hace tiempo, aunque ha habido muchas resistencias -y no pocos fracasos en esas resistencias-. El sistema actual ha sido el producto del quehacer de múltiples grupos sociales y distintos proyectos en pugna, que fueron subsumidos por un único proyecto histórico que se ha ido imponiendo a lo largo y ancho del mundo. Este no es ni natural ni el más eficiente ni un designio del destino. Es un proyecto llevado a cabo por personas concretas y con intereses concretos (según diferentes perspectivas podrían ser las élites mundiales, clases opresoras, países centro, burguesías, superrricos, etc.). Como todo en el mundo, sus prácticas y funcionamiento se han ido modificando con los momentos históricos y los conflictos entre clases sociales a lo largo del desarrollo de la humanidad. En adición, este sistema no ha existido siempre, por ende, tampoco es eterno ni necesario que siga existiendo en el futuro.

Hoy en día, el trabajo colectivo es apropiado por un grupo social propietario, organizándolo, disciplinándolo, inventando nuevos trabajos y trabajadores y sometiéndolos y obligándolos a trabajar de determinada forma. Esto significa que el sistema social e histórico actual ha utilizado el trabajo de múltiples formas.

Originalmente, el trabajo esclavo fue muy importante para la producción mundial entre los siglos XVI y XIX, al igual que la servidumbre en algunas zonas geográficas, como Europa del Este y América Latina. Tres cuartas partes de los esclavos de esos siglos eran mujeres, la mayoría de las cuales se dedicaban a labores de servicio doméstico. Lo mismo ocurre con el trabajo de inquilinaje, similar a la servidumbre, que también estaba mayoritariamente relacionado con labores domésticas y de cuidados. El trabajo asalariado, sin embargo, es la tendencia global en la época contemporánea. Esto ya que no siempre ha existido el trabajo en su forma asalariada, más bien es la herencia y transformación de otras formas de trabajo en el pasado. Este tipo de trabajo sólo recientemente se ha convertido en la forma mayoritaria a nivel mundial. No obstante, el trabajo más utilizado y difundido es el no remunerado, tanto de cuidados como doméstico.

¿Trabajo para quién?

La pregunta **“trabajo para qué”** remite a la capacidad humana de autoproducirse mediante la organización del trabajo colectivo, que produce personas, relaciones sociales, instituciones, bienes y servicios. A lo largo de su larga historia, la humanidad ha formado distintos tipos de sociedades, proyectos colectivos y tipos de trabajos. La clave de esta pregunta es que toda producción realizada mediante el trabajo es para producir humanidad; en última instancia, toda economía es economía humana. Producir personas es lo fundamental y en esa producción se juega el tipo de sociedad: más jerárquica o no, más esclava o no, más libre o no, etc.

La pregunta **trabajo para quién** remite a la observación histórica de que el trabajo colectivo de autoproductión de la sociedad es apropiado por un grupo minoritario que vive de esa apropiación, no de forma pasiva, sino usando ese trabajo colectivo para acumular **poder**. Así se crean emperadores, sacerdotes, reyes, dinastías, empresarios, jefes de clan, etc. De este modo se producen las personas que desarrollan las tecnologías de dominación, las instituciones que aseguran la jerarquía productiva y las perspectivas intelectuales y morales que garantizan la subordinación al orden social. Este orden no solo los beneficia, sino que también produce y reproduce la vida en él, como hacen los obreros azules de la serie de televisión.

En el sistema capitalista actual, la producción de personas está orientada a reproducir una clase dominante que amplía su poder acumulando capital y buscando ganancias. En este sistema se han producido actores pertenecientes a distintos grupos y clases sociales (como terratenientes, industriales, banqueros y jefes de Estado) que, si bien responden a sectores productivos particulares, se ocupan conjuntamente de sostener las instituciones que estabilizan el orden social. Así, aseguran que la producción de personas mantenga un sistema donde el trabajo está lejos de ser homogéneo, adoptando

en cambio múltiples expresiones según su rol en la producción. Al mismo tiempo que en este sistema se producen acumuladores, se producen personas que trabajan en todo tipo de producción de relaciones sociales, instituciones y bienes y servicios que permiten que los acumuladores lo sigan siendo cada día, habiendo resistencias, avances y retrocesos en ese proceso. El desarrollo histórico de las fuerzas sociales produjo que el trabajo en el sistema capitalista se organizase para la mercantilización progresiva de toda acción humana, desde el trabajo más autónomo y libre hasta el más esclavo, pasando por el trabajo artesano, todos pasaron a servir a los intereses de esta transformación.

En síntesis, las preguntas de **trabajo para qué y para quién** nos llevan a cuestionar nuestra condición de meros obreros tramoyistas azules y a considerarnos productores de realidad en sus aspectos materiales y simbólicos. Somos nosotros mismos quienes nos autoproducimos y decidimos re-crear la realidad a diario, más que cualquier otra fuerza ajena a nuestra propia voluntad. La realidad esta cambiando constantemente, por eso la reconstrucción del sistema es permanente y la lucha social es clave ya que no se trata de un orden social inmutable.

Todo sistema social e histórico tiene su contradicción (como por ejemplo, capital-trabajo, centro-periferia, etc.) ligada al desequilibrio que implica que una minoría se apropie de la capacidad de crear de todos, de esa capacidad de crear mundos posibles. No solo por la rebelión que implica someter permanentemente a cualquier población, sino también por el elemento inestable inherente a cualquier proyecto previamente imaginado para aplicarse concretamente a personas reales. Aunque todo sistema social e histórico tiende a autorreproducirse y a evolucionar, su supervivencia no está garantizada. Por ello, depende de trabajadores/as (como los obreros azules) que, cotidianamente, sostengan y reconstruyan materialmente ese orden social.

Trabajo en Chile hoy

El sistema es global, y también lo es la división social y sexual del trabajo. Chile, como país minero, solo se entiende en un contexto global de producción de mercancías, que es el medio en el que se sostienen las personas con alto nivel de bienestar que viven de la apropiación del trabajo colectivo.

El hecho de que Chile sea un país minero significa que es un espacio donde se encuentran "riquezas" para exportar al mercado mundial. Esta riqueza son los minerales, que son materias primas para la producción de bienes duraderos que reportan mayores beneficios que el simple proceso de extracción de minerales. Dado que existe una valorización por parte de un grupo de personas que intercambian mercancías por dinero en el mercado mundial, el cobre es un mineral valioso.

Si no existiera ese grupo de personas (superricos, élites, burgueses, etc.) que lo valoran para acumular dinero, que a su vez les permite apropiarse y dominar el trabajo colectivo, no tendría valor y no se producirían personas que trabajan en esa mina, y la historia laboral del movimiento obrero basado en la minería no existiría. Como pasó con el salitre, el trigo y el carbón, por poner algunos ejemplos históricos clásicos.

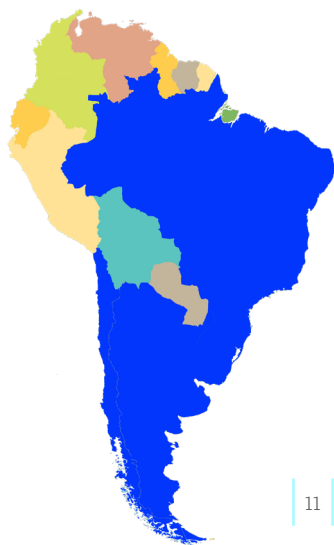
Hoy, en esta división global del trabajo, se está profundizando en la extracción de riquezas minerales para la transición energética en curso, así como para el cambio tecnológico que conlleva. La competencia global, desatada hoy por una crisis de hegemonía debido al declive de Estados Unidos como líder, presiona por una nueva valorización del trabajo global en la que Chile emerge como un espacio político relevante por sus reservas de litio, cobre, tierras raras, agua y su ubicación geoeconómica.

Pero el trabajo en Chile no solo es relevante por su producción de bienes para el mercado mundial, sino también por todo el circuito de producción de perso-

nas, relaciones sociales e instituciones que importan para la continuidad del sistema social e histórico en el que vivimos. Históricamente, la producción de personas e instituciones ha sido objeto de una intensa lucha por la hegemonía mundial.

En los años sesenta, Chile se convirtió en un laboratorio para Estados Unidos con el fin de frenar la revolución cubana. A través de la Alianza para el Progreso, no solo se financiaron políticas públicas, sino que también se ayudó a crear una nueva clase de personas que viven de su trabajo mediante la reforma agraria, la sindicalización campesina, la injerencia del Estado en la producción de bienes y servicios, y la intensificación de la organización en centros de madres, clubes deportivos y cooperativas comunitarias que disputen espacio político a los lugares de socialización de trabajadores militantes o politizados. Se trataba de reformas sociales que pretendían transformar la matriz productiva y la política nacional para crear personas más leales y menos revolucionarias respecto al sistema social e histórico. Sin embargo, no solo no funcionó para detener lo que Estados Unidos consideraba una revolución en construcción, sino que también polarizó tanto el escenario nacional que las propias transformaciones para detener la revolución fueron aceleradas por los trabajadores para producir una revolución (Magasich, 2020).

Finalmente, el golpe de Estado se hizo realidad en todo el Cono Sur (Brasil, Argentina, Uruguay y Chile) para disciplinar el trabajo, ya que se estaban viviendo procesos en los que los trabajadores, en sentido amplio, se estaban encontrando, organizando y uniando en torno a un proyecto social alternativo. Se estaban organizando en un solo frente, no solo político, sino también palpablemente social tanto los trabajadores urbanos cualificados de ingresos medios-al-



tos como los trabajadores rurales semiproletarizados, los proletarios sin casa que llegaban a la ciudad y organizaron el movimiento de pobladores.

La realidad del trabajo en Chile hoy no solo está determinada por su producción de minerales para el mercado mundial, sino también por el papel de los trabajadores y las trabajadoras en la producción de personas, relaciones sociales e instituciones. Durante la segunda mitad del siglo XX, los trabajadores no solo fueron más militantes y activos política y socialmente, sino que también fueron progresivamente obteniendo control sobre su propio bienestar, luchando no solo por el salario, sino también por la creación de instituciones que beneficiaran a los trabajadores. Esto tuvo como resultado que, desde comienzos de siglo hasta los años setenta, se viviera una reducción de la acumulación de ingresos del 1% más rico del país (Rodríguez, 2016). Este proceso estuvo acompañado por una reducción de la desigualdad en el Índice de Desarrollo Humano Histórico, que fue muy pronunciada también en el Cono Sur, en especial en Argentina y Uruguay, aunque no se acompañó de un crecimiento económico de igual magnitud (Bértola y Ocampo, 2013).

La dictadura vino entonces a contener la avanzada de los trabajadores y las trabajadoras en su intento de no ser meros "tramoyas azules", y a detener la convicción de poder crear nuevos mundos. Vino a disciplinar y a formar una producción de personas, relaciones sociales e instituciones opuestas al periodo anterior. El mercado mundial ya giraba en torno a la división global del trabajo y, con estos procesos de giro político, se inauguró una nueva época, que se consolidó sobre todo con la vuelta de la democracia, en gran parte impulsada por Estados Unidos después de que las protestas nacionales de los trabajadores hicieran temer una rebelión de la fuerza laboral.

Según los documentos desclasificados, Estados Unidos intervino desde 1958 hasta el retorno a la

democracia, es decir, durante 30 años (Magasich, 2020). La relación entre la clase trabajadora (en la producción de personas, relaciones sociales, instituciones, bienes y servicios) y la hegemonía estadounidense es una historia que muestra la capacidad creativa y la libertad de construcción de mundos que todo trabajo posee en potencia y que, a su vez, se busca controlar. En Chile, la lucha de Estados Unidos durante 30 años fue para volver a hacer que la producción de personas fuera funcional para el núcleo de quienes acumulan capital.

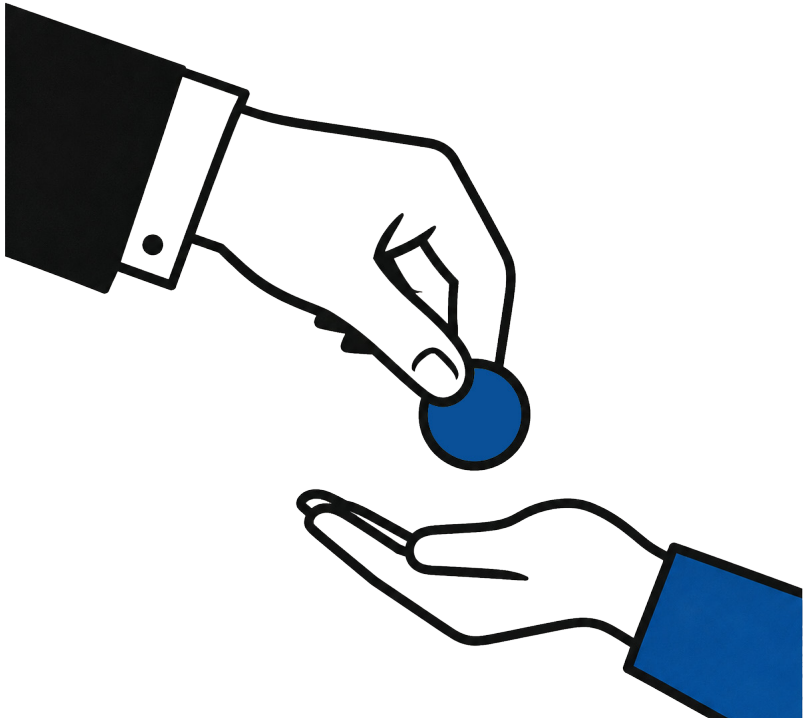
Democracia y trabajo

El disciplinamiento de la dictadura a nivel económico fue importante, pero lo fue aún más su trascendencia institucional. La regulación del trabajo, sobre todo en su acepción más remunerada, formal y sindical, disminuyó drásticamente, lo que frenó la acción colectiva. El resultado fue la atomización sindical, huelgas que no paralizaban, despolitización y contención salarial en las negociaciones colectivas. Además, se produjo la transformación de las empresas estatales en privadas, la concentración en grandes grupos económicos, sobre todo financieros, y la desindustrialización, que supuso la destrucción del trabajador industrial clásico y una desmoralización política por la ausencia de alternativas visibles a la modernización capitalista en curso.

La vuelta a la democracia trajo consigo una recuperación de los indicadores económicos más relevantes en relación con la dictadura, pero no en relación con períodos anteriores. Por ejemplo, los salarios reales de los trabajadores no cualificados no volvieron a su nivel de 1969 hasta 2009, lo que supuso una larga curva de pérdida de poder adquisitivo (Llorca-Jaña y Miller, 2019). En gran parte, la desigualdad heredada de la dictadura se mantuvo, pero el consumo aumentó. Se pasó de la desmoralizante etapa de la dictadura a una nueva producción de personas, relaciones sociales e instituciones que volvió a estar al servicio de los intereses de los acu-

muladores, pero con cierta legitimidad; una etapa en la que la libertad de decisión a través del consumo y el ascenso social a través de las credenciales de educación superior se convirtieron en herramientas relevantes para la nueva legitimidad del orden y para "el olvido" de ser creadores de mundo volviendo a ser tramoyistas.

El crecimiento económico fue rampante durante los noventa y se estancó a comienzos del nuevo siglo, acompañado de un auge de las materias primas y de un ciclo de aumento de la explotación, así como de otro ciclo de disminución de la explotación y de la rentabilidad (Duran y Staton, 2025). Hoy en día, el debate gira en torno al estancamiento del crecimiento económico, la baja productividad, la insuficiencia dinámica de la inversión, la ausencia de transformación de la matriz productiva, la baja calidad del trabajo, etc. La calidad del trabajo de quienes crean el mundo es la medida de la salud del sistema social e histórico en su desarrollo estable y armonioso. Los datos en general no respaldan una visión de un sistema global saludable, pero en Chile esto adquiere algunas características relevantes.



La precariedad del trabajo en Chile

Chile es uno de los países más desiguales del mundo, no solo por la excesiva concentración de la riqueza en manos de unos pocos, sino también porque una parte importante de trabajadoras/es obtiene ingresos insuficientes. Instituciones como el salario mínimo en Chile están construidas para mantenerlo muy bajo, tanto por la forma en que se decide, en la que el ejecutivo y el parlamento tienen el control, como por la historia, en la que la dictadura provocó una deuda de arrastre profunda. Los ajustes del salario mínimo no contemplan las condiciones vitales reales del trabajo, y están desalineados con el tamaño de la economía y con los indicadores oficiales de suficiencia de ingresos, como la línea de pobreza.

Para ver si hay espacio para mayores ajustes y comprender si es mucho o poco en relación con el tamaño de la economía, hay metodologías que comparan el salario mínimo con el PIB per cápita. Si da menos del 30%, se califica como un mini salario mínimo, y si da más de 60%, como un maxi salario mínimo. En el caso de Chile, según las últimas indicaciones y estimaciones, este es del 35,6 %, mientras que el promedio entre 1990 y 2026 fue del 36,2 % (Durán et al., 2026). Esto implica que, en Chile, existe un modelo que esta bordeando la zona del mini salario mínimo desde hace casi 40 años.

A nivel latinoamericano, a pesar de que hay países que tienen salarios mínimos nacionales más bajos que Chile, como Uruguay o Argentina, debe considerarse que cuentan con negociaciones colectivas centralizadas por rama de actividad, lo que permite negociar un salario mínimo más alto en los sectores económicos sindicalizados (Durán y Kremerman, 2026).

En cuanto a la caracterización económica de los hogares, es importante destacar que el 20% de los hogares en Chile no tienen miembros que trabajen y tengan ingresos, que el 34% solo está compues-

to por trabajadores ocupados remunerados y que el 37,7% está compuesta tanto por población ocupada como “inactiva” (Barriga et al., 2026).

La carga global de trabajo sobre las mujeres es altísima y la tasa de pobreza de tiempo entre ellas llega al 51%. En hogares biparentales con hijos menores de 6 años, la pobreza de tiempo llega al 71,6% (Barriga et al., 2025). Las mujeres son quienes más han visto aumentar los últimos 50 años su participación en los trabajos remunerados, pasando de una tasa de ocupación de menos del 30% a cerca del 50% (48% el último dato oficial) (Páez y Sáez, 2018).

Los trabajadores sindicalizados son solo el 19,2%, la negociación colectiva es a nivel de empresa y existe un gran nivel de atomización sindical, ya que existen casi 9.000 sindicatos activos de trabajadores dependientes o asalariados y la mitad cuenta con menos de 40 socios en promedio (Durán y Staton, 2025). Otros datos laborales que llaman la atención es que los trabajadores del sector público son, en su mayoría, trabajadores temporales sin derechos laborales adecuados y desprotegidos en su condición de trabajadores públicos, y que cerca del 40% de toda la fuerza de trabajo tiene estudios de educación superior, pero el 31,5% de los trabajadores con educación superior finalizada no trabajan como profesionales (Barriga et al., 2026).

La institucionalidad laboral en Chile, producto de la relevancia que aún guarda la dictadura en ella, es precarizante (Durán y Narbona, 2025), y los puestos de trabajo son de baja calidad, altamente endeblés y con ingresos insuficientes; la mitad gana menos de \$600.000 líquidos mensuales por ingresos de la ocupación principal y solo el 11% gana más de \$1.500.000 líquidos mensuales (Durán y Kremerman, 2026).

Como se vio en detalle en los materiales sobre el sistema de pensiones, parte de los salarios de los trabajadores remunerados aporta a un fondo de inversión que capitaliza a bajo costo a los grandes grupos económicos. Es, a su vez, un motor de destrucción

medioambiental que va en contra del bienestar de los trabajadores, sobre todo en los territorios donde operan las empresas extractivistas.

Hasta 2024, el 80,7% de las inversiones de las AFP eran en actividades extractivistas o de alto impacto ambiental. El 93,1% de esta inversión corresponde a los sectores forestal (48,2 %) y minero (44,8 %). El sector inmobiliario es el que más ha crecido entre 2008 y 2024, pasando de representar el 2% del total de las inversiones en empresas extractivas a representar el 20,9% en 2024. El crecimiento de este tipo de inversiones en el mismo período fue de un 107,1% (Gálvez, Kremerman y Sato, 2026).

Este tipo de actividad, además, tiene un bajo impacto económico directo sobre las familias. En su conjunto, si se tienen en cuenta las personas empleadas en este tipo de actividades, se llega a un total de 392 452 a nivel nacional, lo que equivale al 5,6% de las personas asalariadas. En ninguna región las actividades extractivas involucran a más del 14 % de las personas asalariadas. Las regiones del Maule (13,8%), Antofagasta (13,7%), Atacama (13,3 %) y O'Higgins (12,7 %) son las que concentran la mayor proporción de personas empleadas en estos sectores. (Gálvez et al., 2020, p. 42).

Desde esta perspectiva, se evidencia que este tipo de actividades no impactan de manera significativa en términos de ocupación de la fuerza de trabajo. Aunque las empresas exhiben una gran capacidad de extracción de recursos y generación de ganancias, en los territorios solo quedan los efectos "derrame" y las consecuencias negativas de la extracción.

Bibliografía

Barriga, Durán y Sato (2022). Tiempo robado. Pobreza de tiempo, productividad y acumulación capitalista. Estudios de Fundación SOL. ISN 0719-6605.

Barriga et al (2026). Informe Mensual de Calidad del Empleo trimestre mayo-julio 2026- IMCE MJJ-2026.

Bértola y Ocampo (2013). El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia. Fondo de Cultura Económica.

Durán y Kremerman (2026). Los Verdaderos Sueldos de Chile. Estudios de Fundación SOL. ISN 0719-6605.

Durán y Kremerman (2026). Salario Mínimo en Perspectiva Comparada. Evidencia actualizada a 2026. Estudios de Fundación SOL. ISN 0719-6605.

Durán y Kremerman (2024). Sindicatos y Negociación Colectiva. Panorama estadístico nacional y evidencia comparada 2024. Estudios de Fundación SOL. ISN 0719-6605.

Durán y Narbona (2025). La centralización de la negociación colectiva a nivel de rama como forma de desprecariar el trabajo y cambiar las relaciones de poder en Chile. Revista de Sociología VOL 40 N°1 Julio de 2025. <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2025.79641>

Durán y Staton (2025). Union Renewal in Chile and the Rate of Surplus Value: A Marxist Approach. World Review of Political Economy Vol 16, N°2. Summer 2025 Pp. 252-280.

Durán et al (2026). Vivir al mínimo. Ideas para el Buen Vivir N°24. Estudios de Fundación SOL. ISN 0719-6605.

Gálvez, Kremerman y Sato (2026). Fondos de Pensiones y Crisis Socioambiental. Inversiones de las AFP en empresas extractivas y de alto impacto ambiental. Estudios de Fundación SOL. ISN 0719-6605.

Gálvez et al (2020). Inversiones de las AFP en empresas extractivas y de alto impacto ambiental. Estudios de Fundación SOL. ISN 0719-6605.

Llorca – Jaña y Miller (2019). Historia económica de Chile desde la Independencia. RIL editores. Santiago de Chile.

Magasich (2020). Historia de la Unidad Popular. Tiempos de preparación: de los orígenes al 3 de septiembre. Vol I. Santiago de Chile. LOM.

Páez y Sáez (2018). Subempleo Estructural y Semi-proletarización en una perspectiva de mediana duración. Documentos de Centro de Estudios de Sociología del Trabajo. ISSN Digital 1666-4892 N°90 2018. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas.

Rodríguez (2016). La erosión del poder de la élite en Chile entre 1913 y 1970. Una aproximación desde los ingresos del 1%. Revista de Historia Económica, Journal of Iberian and Latin American Economic History Vol. 35, No. 1: 49–80. doi:10.1017/S0212610916000173.

